



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"En la Universidad de Guanajuato, todas y todos nos comprometemos
a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia"*

Oficio: DIRCHL/198/2020

Asunto: Garantizar el derecho a la protesta

Mtro. David Cabrera Ruíz
Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo (UADE)

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, me dirijo a Usted dando seguimiento al Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado por "El Municipio", "El Campus" y "El Colegio" en la ciudad de León, Guanajuato y que puede ser revisado en <https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/pdf/convenio-coordinacion-colaboracion-leon-2.pdf>, en lo que refiere al punto 7 publicado en <https://www.ugto.mx/seguimientoconvenio/enmschl.html> se enuncia:

Implementar una categoría dentro de la evaluación docente de forma semestral (o en su defecto, anual) para analizar la satisfacción de los estudiantes después de este movimiento, donde puedan de forma libre y anónima manifestar sus inconformidades y expresarse en caso de haber sido víctimas de acoso o pederastia, para la investigación inmediata de estos casos y evaluación continua del bienestar del alumnado.

Por ello, le solicito se evalúe la procedencia de incluir un rubro que pueda dar seguimiento a la petición y sea adecuado a la finalidad de la evaluación docente. Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando al pendiente para el seguimiento a la solicitud.

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"
León, Gto., 10 de noviembre de 2020



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
CENTRO HISTÓRICO LEÓN

MTRO. DIEGO ARMANDO NICASIO TOVAR
DIRECTOR ENMS DE CENTRO HISTÓRICO LEÓN

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN

Avenida Álvaro Obregón No. 308
León, Gto., México; C.P.: 37000
Tel. y Fax (477) 713 68 26, 714 83 36 y 716 67 33

www.enms-centrohistoricoleon.ugto.mx